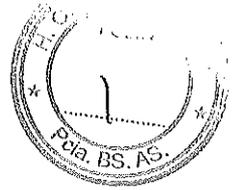




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 557

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

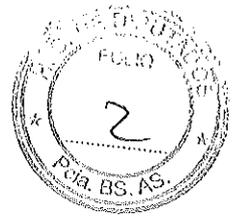
DECLARA

De interés legislativo el programa Empleo Inclusivo NUBA, desarrollado por la Asociación Civil NUBA en La Plata, el cual tiene como objetivo promover la inclusión socio-laboral de jóvenes y adultos con discapacidad en el ámbito laboral.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el programa Empleo Inclusivo NUBA, desarrollado por la Asociación Civil NUBA en La Plata, el cual tiene como objetivo promover la inclusión socio-laboral de jóvenes y adultos con discapacidad en el ámbito laboral.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad es un eje central en la promoción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos. En este contexto, resulta de suma importancia destacar el trabajo que la Asociación Civil NUBA lleva adelante desde 2012, particularmente a través de su Programa de Empleo Inclusivo, desarrollado desde 2014.

Este programa tiene como objetivo primordial promover la inclusión socio-laboral de jóvenes y adultos con discapacidad, posibilitando el acceso igualitario al empleo desde una participación activa, en pos de derribar las barreras estructurales que limitan su autonomía.

Las acciones desarrolladas por el Programa de Empleo Inclusivo abarcan: formación para el trabajo mediante talleres grupales que se dictan en la sede de la Asociación; definición de perfiles laborales acorde a las capacidades y habilidades de cada postulante; simulaciones y preparación para entrevistas laborales; acompañamiento y seguimiento personalizado tanto para el postulante como para las empresas contratantes, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los vínculos laborales; y prácticas formativas en ambientes reales de trabajo, que permiten a los/as jóvenes obtener experiencia concreta y, en muchos casos, acceder a una posterior contratación. Además, el programa incluye visitas a diversas unidades productivas, capacitaciones externas, talleres transversales, y la generación de redes de trabajo con otras organizaciones, sumando así una perspectiva integral de inclusión.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

NUBA se ha consolidado como un referente de inclusión laboral en la ciudad de La Plata y en otras localidades de la provincia de Buenos Aires. Bajo su premisa de valorar a las personas con discapacidad por sus habilidades, la Asociación trabaja conjuntamente con un amplio espectro de instituciones y empresas, entre las que se encuentran el Centro de Investigaciones Cardiovasculares Dr. Horacio E. Cingolani (Conicet-UNLP), el Hospital Especializado San Lucas, Arcos Dorados (McDonald 's) entre otras.

Por lo expuesto, destacando una década de logros y compromiso social de la Asociación Civil NUBA en pos de la promoción de la inclusión laboral y reconociendo su invaluable contribución en la construcción de una sociedad inclusiva y sin barreras, solicito a los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luciana Padulo".

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires